

CIRCULAR 105 DE 2018

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

<No contiene análisis de vigencia>

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

PARA: DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE OFICINA, DIRECTORES REGIONALES,
SUBDIRECTORES DE CENTRO Y COORDINADORES DE GRUPO DE APOYO
ADMINISTRATIVO MIXTO.

Atentamente les comunico para su conocimiento y aplicación la Resolución No. [0798](#) del 21 de mayo de 2018, “Por la cual se delegan funciones en materia de gestión del talento humano en el SENA”.

Asúnto: Comunicacion Resolución

Cordialmente,

CARMEN CRISSOTENIS JAIMES GALVIS

Secretaria General



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Sena

ISSN Pendiente

Última actualización: 20 de abril de 2024 - (Diario Oficial No. 52.716 - 3 de abril de 2024)

